



**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

2023 | 450° Aniversario de la Fundación de Santa Fe de la Vera Cruz
40° Aniversario de la Restauración de la Democracia.

488

RESOLUCIÓN N°

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 07 AGO 2023

VISTO:

El Documento DE-1271-01896390-0 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en la actuación de referencia, la Dirección Ejecutiva de Gestión Cultural y Educativa solicita la limitación de la designación de Juana RAMOS (Código N° 65.516) como beneficiaria del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral, a partir del 10 de julio de 2023.

Que la Dirección Ejecutiva de Función Pública aconseja el dictado del acto administrativo que disponga limitar la designación de la citada beneficiaria.

Por ello:

**EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
RESUELVE:**

Art. 1°: Limitar, al 10 de julio de 2023, la designación de Juana RAMOS (Código N° 65.516), como beneficiaria del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral – Ordenanza N° 11.452.

Art. 2°: Remitir a la Dirección de Personal a sus efectos. Cumplimentado, archivar.

Abog. Federico Crisalle
Secretaría de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación